

## La Revolución Mexicana renovada

Por Miguel Alemán V.

El próximo 20 de noviembre se conmemorará el 113 aniversario del inicio del movimiento social conocido como la Revolución Mexicana. En esta fecha también se cumplen cien años del primer desfile realizado por el General Francisco Villa al mando de la División del Norte, a consecuencia de la toma de Ciudad Juárez, y la celebración del tercer aniversario del movimiento iniciado por Francisco I. Madero en 1910.

La Revolución como proyecto nacional abrió un nuevo capítulo en la edificación del Estado mexicano mediante un sistema de gobierno sustentado en la legalidad y la creación de instituciones que desterró la dictadura, reconoció las garantías individuales, la defensa de los derechos laborales y agrarios, el modelo de economía mixta, así como la instauración de un régimen democrático que ha mantenido unida a la República.

El país que emergió de la primera lucha social del siglo XX transitó por las diversas etapas de las tendencias ideológico-políticas en un proceso pendular que en la sucesión de gobiernos presidenciales se iba diferenciando en forma gradual y evolutiva de una tendencia política hacia otra.

Este método resultó eficaz en la construcción de una base sólida de instituciones, reivindicación de derechos y creación de una red de infraestructura útil para el desarrollo económico y la integración del país. Hoy es conveniente reconocer que de aquella nación dividida hoy se fundan las bases para modernizar de manera integral a la nación.

El Pacto por México es una herramienta de negociación política que ha logrado los acuerdos necesarios y los consensos oportunos para impulsar las reformas requeridas para el progreso del país. Así, gobierno y oposición comparten un proyecto de fortalecimiento de nuestras leyes e instituciones en procesos democráticos y de modernización económica.

De ahí la importancia de la serie de reformas que buscan modernizar los marcos normativos que mejoren la eficiencia y la competitividad de los diversos sectores productivos y que son a todas luces las mejores opciones a nuestro alcance para reducir las asimetrías sociales.

La gran incógnita es conocer la razón por la cual las tendencias opositoras a toda iniciativa de progreso incitan a ciertos grupos a la movilización social con la creencia de que sus líderes los están llevando engañosamente como si se tratara de una nueva “toma de la Bastilla”. La inconformidad, la protesta y la hostilidad se podrían considerar derechos justificados cuando un gobierno es indiferente, autoritario o violento, pero ante el diálogo actual sólo se justifica la propuesta. De ahí que la protesta callejera se antoja fuera de tiempo, pues ante un gobierno que abre las puertas de la más alta decisión al diálogo con la oposición, la alternativa del enfrentamiento por la vía radical es a todas luces errónea. No estamos ante una venta de la “gallina de los huevos de oro” sino ante una oportunidad necesaria de ser mejores dueños y sacar mejor provecho de sus productos.

En este aspecto queda de manifiesto que la visión de futuro de la nación no es coincidente. Por ello, si bien la calidad y alcance de los festejos del centenario de esta fecha en el año 2010 dejaron mucho que desear, quizá esta fecha conmemorativa sea la

nueva oportunidad para que el Estado mexicano convoque a la unidad en torno a un proyecto nacional en el que se inicien los trabajos para definir los nuevos preceptos ideológicos que inspiren a los mexicanos en torno a una visión de país próspero, en la que todos participemos y de la que todos estemos orgullosos.

Rúbrica. *Inmovilismo* inmobiliario. ¿Será puritita casualidad que el proyecto de rescate urbano de la Plaza de la República sea hoy el lugar de asentamiento de un grupo de manifestantes que están dejando sin empleo a muchos y quebrando toda actividad económica de esa zona de la ciudad?

@AlemanVelascoM  
articulo@alemanvelasco.org